

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes, 1,25 ptas.  
Provincia, trimestre, 3,75  
Fuera de la provincia, id., 5,00  
Extranjero, año, 24,00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0,50 pts.  
En 2.ª id. id. id. id. : 0,25  
En 3.ª id. id. id. id. : 0,10  
En 4.ª id. id. id. id. : 0,05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.103

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Viernes 1.º de junio de 1917

## DE INTERESES AGRARIOS

Hace varios días, la Cámara Agrícola en sesión celebrada con asistencia de representaciones de otras entidades agrícolas de la provincia, entre las que figuraban las de Montijo y Puebla de la Calzada, tomó interesantísimos acuerdos, en los que nos ocuparemos en tiempo oportuno con el debido detenimiento y entre los cuales figuraba el de dirigirse a todas las organizaciones agrarias de la provincia a fin de que manifestaran su conformidad respecto a los procedimientos que se propone adoptar para conseguir que los poderes públicos subsanen el error de poner limitaciones al valor de los productos agrícolas sin extender tales limitaciones al precio de los elementos de producción, comenzando por los abonos.

A este fin se propone la Cámara de Badajoz dirigirse a la Asociación de agricultores, invitándola a que respecto de todas las organizaciones agrarias de España practique gestiones para que una su petición a la de nuestras entidades agrícolas, y caso de que los poderes públicos insistieran en su actual indiferencia respecto a este interesantísimo y capital problema, nombrar de todas una comisión que en una fecha determinada vayan a Madrid en representación de toda la agricultura española, para exponer al Gobierno las justas aspiraciones de todo este elemento social.

Poco más o menos, estos son los términos en que se ha adoptado el acuerdo, salvo algún error de detalle que rectificáramos si se nos diera a conocer, caso de habernos sido infiel la memoria; pero en esencia esto es lo acordado: hacer presente al Gobierno la unanimidad con que todo el elemento agrario español desea ser atendido en la justa demanda de que se repare la injusticia contenida en la irritante desigualdad de hacerla víctima exclusiva de las medidas impuestas por las actuales circunstancias.

La justificación de estas aspiraciones es tal, que apenas han sido conocidos los acuerdos adoptados por la Cámara de Badajoz, son ya numerosas las adhesiones que se apresuran a enviar los organismos agrarios de la provincia, sacudiendo la proverbial apatía que el temperamento regional pone en todos los organismos de esta tierra, y por tanto auguramos que esta determinación de nuestra Cámara será un éxito más que habrá de apuntarse en la ya larga historia de los alcanzados por la Corporación, y por el que de antemano nos apresuramos a felicitarla.

## Crónica de Sociedad

Mañana marcha con dirección a la corte, en donde permanecerá una temporada, dirigiéndose después a su domicilio, la señorita Paquita Briones Ballester, maestra superior.

Ayer estuvo en esta capital don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada, diputado a Cortes por Mérida.

Ha regresado a Villalba de los Barros nuestro distinguido amigo don Sebastián García Guerrero, diputado provincial.

Para Madrid marcha hoy a fin de tomar parte en los ejercicios de ingreso en la Escuela Superior, don Alberto Elías de Toro, maestro superior.

Ha llegado de Solana don Florentino Gallego Salas, profesor de primera enseñanza.

Ha regresado a Campanario don Francisco Gómez Bravo, vicepresidente de la Comisión provincial.

De Don Benito ha llegado el farmacéutico don Antonio García Sánchez.

Regresó a su domicilio el diputado provincial don Víctor Cortés.

Marchó a Mérida don Agustín Gallardo, propietario.

Se encuentra en esta capital don Antonio Hurtado Galea, médico de Solana.

De Llerena ha llegado don Aurelio Rincón, abogado.

Regresó a Villanueva de la Serena el propietario don Ricardo Guisado.

Marchó a Don Benito don Diego León, propietario.

De Solana de los Barros ha llegado don Manuel Bote Galea, alcalde de aquella localidad.

Marchó a Cáceres el propietario don José María Puerto.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas.

Cintas de un solo color, 5 puestas; cintas bicolor, 7-50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

## Audiencia

### Vista de una causa por el delito de parricidio en segunda revisión

Para ver en revisión por nuevo jurado la causa seguida contra Isabel Manuela Celestina Valverde Pereda, procesada por el delito de parricidio, se constituyó en el día de ayer la sala primera de esta Audiencia, compuesta de los magistrados señores presidente, Carrasco y Romero Becerra, procediéndose después a la formación del tribunal popular que había de declarar la culpabilidad o inculpabilidad de la acusada.

Una vez cumplidos los requisitos que la ley previene, el secretario señor Tena Dávila, procedió a dar lectura de los escritos de calificación formulados por el fiscal señor Bonilla, y defensor señor Giménez Cierva. Según el primer escrito, resulta que el día 6 de septiembre de 1916, en la casa que en Granja de Torrehermosa habitaba Doroteo Cabrera García con su esposa la procesada, condenada anteriormente por un delito de lesiones, surgió, efecto del estado de embriaguez del primero, una disputa entre ambos cónyuges llamando aquél a ésta, así como a su madre tal, y que todo lo que tenían lo habían ganado siéndolo, y cogiendo la procesada un cuchillo, causó al Doroteo una herida en el tercer espacio intercostal izquierdo que interesando los pulmones, el pericardio y la aorta, le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

Estima el representante de la ley, que estos hechos son constitutivos del delito de parricidio, previsto y penado en el artículo 417 del código penal, con la concurrencia de la agravante 18 del artículo 10 y la atenuante 5.ª del 9.º, en contraposición a lo que sostiene la defensa, quien estima que su patrocinada obró impulsada por el miedo insuperable y por consiguiente concurre en su favor la eximente 10 del artículo 8.º.

### Examen de las pruebas

Procede a continuación a la práctica de las pruebas, empezándose por el examen de la procesada.

Sostiene la Isabel que continuamente tuvo disgustos con su marido; que muchas veces tuvo que intervenir la policía y las autoridades, en vista de los malos tratos que le daba y que el día de autos, borracho, como de costumbre, su marido empezó a insultarla desde por la mañana; que después con un martillo acometió a sus hijos y que además requirió un cuchillo, en cuyo momento, por miedo y en defensa propia y de sus hijos, realizó el hecho.

### Declaraciones de los testigos

Entre los que comparecen a declarar, figura en primer término el único testigo presencial, Armando Carrera Valverde, hijo de la procesada y de la víctima.

Procura defender a su madre, corroborando lo dicho por ésta y asegura que su padre estaba de pie al recibir la agresión.

Los demás que comparecen, hijos también de los protagonistas, aseguran que el interfecto era un borracho habitual, de mal carácter y que en diversas ocasiones maltratado a todos ellos, incluso a su madre Isabel, a la que causó heridas en diversas ocasiones.

### Prueba pericial

Los peritos médicos, señores Tena de la Rubia y González de Segovia, informan en sentido favorable a la tesis de la defensa, si bien el fiscal hace notar algunas contradicciones que existen entre lo dicho por los peritos y lo que consta en la prueba documental.

### Prueba documental

De esta prueba, lo más importante es lo referente a la constitución del Juzgado en el lugar del hecho, en el cual se encontró el cuchillo con el que se cometió el delito, debajo de una camilla. La diligencia de autopsia, en la que consta que no hay señales de haber habido lucha y que la herida era mortal de necesidad. La ampliación de la diligencia de autopsia, según lo que aparece, que el interfecto recibió la herida estando sentado, y la hoja histórica penal de la procesada, que prueba el que ha sido condenada con anterioridad por un delito de lesiones.

Después de terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y el presidente en vista de lo avanzado de la hora suspendió la vista para reanudarla a las siete y media de la tarde.

### Segunda sesión

A la hora indicada continúa el juicio, concediéndosele la palabra al señor fiscal para que haga uso de ella en apoyo de sus conclusiones.

## Informe del fiscal

El señor Bonilla empieza diciendo que va a entender el jurado de un hecho en revisión, que está perfectamente claro.

Hace un resumen de lo que resulta probado y partiendo de la declaración de uno de los hijos del interfecto, testigo que denunció el hecho y que con claridad narró la forma como ocurriese, sigue después con lo manifestado por otro testigo presencial que dijo «que su madre había visto donde guardaba el cuchillo su padre, en un exceso nervioso se dirigió donde estaba el arma y rápidamente se la clavó en el pecho a su víctima», y termina con lo que resulta, según la prueba documental y pericial, las que examina minuciosamente, los hechos se hallan comprendidos en el artículo 417, concurriendo las circunstancias agravante y atenuante que dice en su escrito provisional, rebatiendo además la eximente de miedo insuperable alegado por la defensa, solicitando un veredicto conforme a la tesis por él sostenida.

## Informe de la defensa

El señor Giménez dice «que el ideal de la justicia sería, que a raíz de un hecho se convocara a los padres de familia, y allí reunidos, con arreglo a la resultancia de las pruebas, fallar. Si esto es cierto, y si a raíz del suceso de Granja de Torrehermosa se hubieran reunido los vecinos, no estaríamos hoy congregados; no hubiese habido un juez que instruyese ese sumario, ni un fiscal que acusara en el día de hoy.

Si se tuviera en cuenta aquello de «mujer te doy y no sierva»; si el desgraciado Cabrera hubiese sido el marido cariñoso y el padre amante de sus hijos, no habría que lamentar las consecuencias de la justicia humana, tomada por la mano de la más débil.

Pinta el cuadro de familia, haciendo resaltar los vicios del Cabrera y las virtudes de la mujer y sus hijos para deducir que en este asunto hay una gran desgracia, cuya verdadera víctima es la procesada.

Relata lo ocurrido en el día de autos, y basándose en dichos de testigos y afirmaciones de peritos médicos, explica los hechos, haciendo resaltar las circunstancias que estima como eximentes: la de miedo

insuperable, la 10.ª del artículo 8.º, de manda un veredicto en el que se estime que la procesada no es culpable de haber causado la muerte de su marido.

## Resumen

El señor Ruiz de Rebolledo hizo el resumen de los debates con la imparcialidad acostumbrada y exhorta al jurado a que conteste a las preguntas sometidas a su deliberación, con arreglo a los dictados de su conciencia.

## Veredicto

El veredicto fué de inculpabilidad y en su virtud el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, mandando poner a la procesada inmediatamente en libertad.

J. LÓPEZ CHACÓN.

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

### Sección primera.—Juicio por jurados

Juzgado, Badajoz; delito, incendio; procesado, José Martínez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez; procurador, señor Martínez.

### Sección segunda.—Juicios orales

Juzgado, Almendralejo; delito, lesiones; procesado, Francisco Díaz; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesados, José Chamorro y otros; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Ger.

Juzgado, Mérida; delito, disparo y lesiones; procesado, Juan Rino Moreno; fiscal, señor López Alegría; defensor señor Rodríguez Machín; procurador, señor Barriga.

## Llegada del prelado

En el tren correo de Madrid de ayer regresó a Badajoz nuestro respetable prelado, excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, después de hacer la visita ad limina en Roma, cerca del padre santo.

Damos la bienvenida a nuestro obispo al encontrarse de nuevo entre nosotros.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## MADRID

1.º, 130

### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'28.  
Novillos, de 2'04 a 2'22.  
Corderos, a 2'20.

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'50.  
Banco España, 452'50.  
Tabacos, 283.  
Francos, 76'20.  
Libras, 20'72.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 00'00.

### POLITICA

#### Nombramiento de vitalicios

García Prieto dijo a los periodistas que el rey había firmado los decretos nombrando presidente del Senado a don Alejandro Groizard, y senadores vitalicios a los señores Aguilera, Paraiso, Tejada, Lopo, Montero Villegas (don Eugenio) y López Pelegrín.

#### El consejo de ministros

El celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, careció de importancia, limitándose al acostumbrado discurso de García Prieto, quien se limitó a hacer un resumen de la situación internacional y a dar cuenta de los asuntos tratados en el consejo del miércoles.

#### La situación interior

Hablando con los periodistas, dijo García Prieto que las noticias recibidas de todos los gobernadores, eran que reinaba tranquilidad en las provincias.

Un periodista le hizo observar que el acuerdo sobre mítines y manifestaciones se interpretaba como una suspensión de garantías, contestando el marqués de Alhucemas que había gran distancia de una cosa a otra, pues el acuerdo cuya responsabilidad acepta íntegramente el Gobierno, se refiere sólo a reuniones relacionadas con la guerra, y la suspensión afecta a toda la vida nacional.

Por último, negó que hubiera conferenciado con Alfau, pues cuando éste estuvo

en la Presidencia no pudo recibirle, por lo cual se aplazó la entrevista para la tarde.

Alguien le dijo que había rumores de que ocurría algún acontecimiento político, pues se había visto salir a Alba de Palacio precipitadamente, a lo que respondió García Prieto que eso obedecía a que Alba estaba invitado a las carreras de Aranjuez y había salido antes de terminar el consejo para poder llegar con tiempo al real sitio.

#### En Gobernación

Burell ha manifestado que las noticias recibidas de Barcelona acusan absoluta tranquilidad.

Negó rotundamente que el Gobierno piense en suspender las garantías constitucionales, pues lo único que se persigue con la prohibición de reuniones y manifestaciones relacionadas con la guerra, es conservar la unidad espiritual de España, que en algunas naciones se ha logrado, mientras que en otras naciones, como Francia, se ha roto y no sólo entre los diversos partidos, sino entre los afiliados a las mismas ideas, como se ha patentizado en los socialistas, a propósito de la próxima conferencia de Stokolmo.

#### La contestación de Alemania

Alemania ha contestado ya a la nota de nuestro Gobierno sobre el torpedeamiento del *Patricio*.

La nota fué depositada anteayer en la valija de Alemania y entregada a nuestro embajador, quien la ha transmitido al Gobierno.

Falta, pues, que éste la reciba por conducto oficial del Gobierno alemán, para que la dé a la publicidad, lo que probablemente sucederá el sábado o el lunes.

La nota da explicaciones por el cañoneamiento y está concebida en términos altamente satisfactorios para España.

#### Echagüe

Por la mañana se posesionó el conde del Serrallo de la capitania general de Madrid.

Al acto asistieron el general gobernador y el general más antihuo.

#### El Consejo judicial

Ha quedado constituido el Consejo judicial.

Lo forman el presidente y el fiscal del

Tribunal Supremo, don Alvaro Landeira por la comisión de Códigos, el magistrado del Supremo don Antonio Gullón, Sánchez Toca como presidente de la Academia de Jurisprudencia, el decano de la facultad de Derecho señor Ureña y el señor López de Saá por el Colegio de Abogados.

#### Alfau

Hoy o mañana marchará a Barcelona el general Alfau para recoger sus papeles. Regresará en el mismo día que llegue, a Madrid.

#### La Junta de defensa

Zaragoza.—La Junta de defensa de Zaragoza se ha presentado al capitán general.

Se guarda reserva sobre lo tratado, sabiéndose únicamente que la presentación no la hicieron los que la componen con carácter oficial.

#### Los militares

Se dice que el Gobierno considera que los actos realizados por los gefes y oficiales de infantería no son delictivos, y que por consecuencia de este criterio se atenuarán los procedimientos.

#### Republicanos y jaimistas

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Tarragona, participando que ha ocurrido una colisión entre republicanos y jaimistas, repartiéndose algunos estacazos y disparándose cinco tiros que afortunadamente no hicieron blanco.

#### D' Angelo

Regresó de su viaje a Huelva, Sevilla y Cádiz, el director de Obras públicas, que dio cuenta al ministro del resultado de su viaje.

#### Pidiendo ampliación

Una comisión de los ayudantes de Obras públicas, visitó al ministro de Fomento para pedirle que ampliase las plazas hasta colocar en el escalafón a los 16 aspirantes aprobados.

#### Las Cortes

Ha vuelto a hablarse de la reunión de Cortes, augurándose que siendo favorable la contestación de Alemania, y si ningún otro acontecimiento internacional lo impide, el Gobierno decidirá si se abrirán las Cortes antes del verano.

La impresión dominante es que por lo avanzado del tiempo las Cortes no se reunirán por ahora.

#### Gobernador de Cáceres

Ha sido nombrado gobernador de Cáceres el señor don José López Aienza, ex diputado provincial por Granada.

#### VARIAS

#### Triste aniversario

El aniversario del atentado de la calle Mayor, se ha conmemorado cubriendo de flores el monumento erigido en el lugar en que estalló la bomba.

La reina Victoria envió un magnífico ramo de flores, con cinta blanca, que fué colocado entre las manos del ángel que remata el monumento.

También envió flores la infanta Isabel y muchos particulares.

En Palacio, la familia real oyó misa en el salón de los tapices, asistiendo el general Aranda, que mandaba el día del atentado el regimiento de Wad-Rás.

Este oyo misó en un patio del cuartel de la Montaña.

#### Firma de Guerra

Nombrando general de la 6.ª división (Alicante), a don Francisco Moltó, gobernador militar de Cádiz.

Para este puesto a don José de Olaguer y Feliú.

General de la 9.ª división a don Carlos Prendergast, marqués de Prado Alegre, que estaba de cuartel.

Gobernador militar de Jerez de la Frontera a don José de la Calle.

General de la 1.ª brigada de la 7.ª división (Gerona) a don Francisco Perales y Vallejo.

Confiriendo el mando del regimiento de Extremadura al coronel don Adolfo Jiménez Castellanos.

Destinando a la zona de Teruel al coronel don Avelino Goya.

#### Las enfermerías

El presidente de la Asociación de toreros, Vicente Pastor, acompañado de dos miembros de la Junta directiva, ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle que se cumpla la Real orden relativa a que en todas las plazas de toros estén las enfermerías en las debidas condiciones.

#### La Academia de Jurisprudencia

Ha sido elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia, con brillantísima votación el señor Maura.

SANGRE Y ARENA

En Cáceres

La segunda de feria no ha pasado de regular.

Se lidiaron novillos de Sánchez Rico para Pacorro, Nacional y Lavín, en sustitución de Angelete.

Pacorro lanceó bien a sus dos toros, banderilleó al sexto, hizo buenos quites y llegó toda la tarde con inteligencia.

Al primero lo trasteó con lucimiento y lo mató de una corta bien puesta, que le valió una ovación y la oreja.

Nacional ha tenido una mala tarde. A suprimero lo lanceó movido y lo mató de una atravesada volviendo la cara, y al segundo, que lo volteó aparatadamente, pasó tranquilo y confiado, matándolo de una caída.

Lavín con buenos deseos y escasa fortuna.

PROVINCIAS

El estado de Angelete

Cáceres.—El diestro Angelete continúa mejor dentro de su gravedad.

Ha recibido telegramas de la empresa de Madrid, de Joselito, Vicente Pastor, Martín Vazquez, Fortuna y casi todos los novilleros.

Todo Cáceres se interesa por él. Hoy marchará a Madrid para que le opere el doctor Mascarell.

Poseciones

Barcelona.—Llegó el general Marina, a quien esperaban las autoridades y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Se dirigió a la Capitanía general, posesionándose inmediatamente.

Acto seguido recibió a los generales, jefes y oficiales a quienes dijo que venía animado de los mejores deseos en beneficio de todos.

También llegó el nuevo gobernador civil señor Sánchez Anido, que se posesionó del Gobierno.

La huelga

Barcelona.—El gobernador civil, señor Sánchez Anido, tan pronto se hizo cargo del Gobierno, recibió una comisión de los obreros del ramo de agua, para ver de encontrar una fórmula que permita reanudar el trabajo.

Los patronos parece que están dispuestos a aumentar el jornal, por lo que las impresiones de solución son muy optimistas.

Restos de naufragios

Santander.—Los barcos pesqueros que salieron de madrugada, encontraron frente al Sardinero, flotando en el mar, gran número de barriles de aceite, restos de un vapor torpedeado, cuya nacionalidad se desconoce.

DE LA GUERRA

Raid aéreo

Nauen.—Los aviadores alemanes han efectuado un raid sobre algunas ciudades rusas, en las que han causado enormes daños, particularmente en Ismail.

Dicen los alemanes que...

Nauen.—En el Canadá tropieza con gran oposición al servicio militar obligatorio, principalmente entre la población de origen francés.

En Quebec el jefe del partido liberal ha pronunciado un discurso negando fuerza a la decisión de las cámaras americanas.

La situación de Rusia

Amsterdam.—El nuevo ministro Kreski ha dirigido un manifiesto a los soldados, para que se abstengan de hacer manifestaciones en los distritos rurales.

Dice que de continuar los excesos que se vienen notando, el nuevo régimen se convertirá en un estado anárquico, caracterizado por las violencias, las depredaciones y el saqueo.

También se habla de que esas agitaciones son fomentadas por elementos monárquicos, que en el descrédito de la revolución ven esperanza para sus proyectos de restauración de la autocracia.

La Asamblea de Stokolmo

San Petersburgo.—El Comité de obreros y soldados ha acordado elegir Stokolmo para la reunión de la Asamblea internacional y que la reunión se verifique el día quince de julio, prolongándose las sesiones hasta fines de dicho mes.

La diplomacia

París.—Le Petit Journal publica un artículo asegurando que en uno de los últimos consejos de ministros, se trató de la reorganización de la diplomacia francesa, cuyos servicios no satisfacen completamente al Gobierno, por creer que no corresponden los resultados a las necesidades del momento.

Se acordó hacer muchas variaciones en el personal de las embajadas, no sólo de los países aliados de Francia, sino en los neutrales.

Aunque muy veladamente se alude en el artículo al embajador de Francia en Madrid, cuyo relevo parece que es cosa descartada, así como designar para sucederle una alta personalidad política de la vecina República.

De Grecia

Atenas.—El ministro de la Guerra, Mochopoulos, ha dicho que en todo el país circulan bandas irregulares formadas por oficiales complicados en la sustracción de cañones.

Se han mandado en su persecución tropas regulares.

Algunos periódicos niegan que sea cierta esa versión, atribuyéndola a deseos del Gobierno de justificar los movimientos de tropas.

Ilusiones italianas

Roma.—Un periódico dice que ante el fracaso de la guerra submarina, último recurso con que contaba Alemania, ésta y su aliada Austria, intentan volver a sus procedimientos pacifistas, favoreciendo los trabajos de los socialistas rusos.

Rumores

Roma.—Circular el rumor de que en breve llegará a Viena el general de los jesuitas, encargado de una misión reservada que se relaciona con la guerra.

También los ingleses

Londres.—Los socialistas ingleses han acordado asistir a la Asamblea de Stokolmo.

Sastre iracundo y patriota

Atenas.—Ayer dos oficiales ingleses fueron acuchillados por un sastre.

Los portugueses

Lisboa.—Las tropas portuguesas que salieron el 18, han llegado sin novedad a Francia.

Las operaciones

El parte alemán no ofrece noticias de interés.

Todo se reduce a luchas de artillería y algunos combates de patrullas exploradoras en los diversos frentes.

Únicamente en Ipres las luchas adquieren mayor intensidad, atacando los ingleses.

En el vértice del camino de las Damas atacan los franceses con violencia.

DEL EXTRANJERO

La situación de Méjico

Méjico.—Las tropas de Pancho Villa han atacado la ciudad de Ojima.

Las tropas de la guarnición, sorprendidas por el audaz ataque huyeron, internándose en territorio americano y dejando abandonadas las armas, las mujeres, los niños y toda la población civil.

Pancho Villa dirige personalmente las operaciones.

Se vende una fábrica de gaseosas movida por caballería, con buena dotación de botellas, en pueblo importante de la provincia. Para informes, pueden dirigirse a don Blas Alvarez Fernández, agente de negocios en Badajoz.

¿Qué pasa?

La prensa de Madrid.—Comentarios.—Rumores en la ciudad.—¿Arrestos?

Todos los periódicos que se recibieron ayer de Madrid comentaban los arrestos que han sufrido en Barcelona varios jefes y oficiales de aquella guarnición.

Por lo visto se han confirmado las noticias que CORREO DE LA MAÑANA, gracias a su activo corresponsal en Madrid, señor Salado, fué el primero de la capital en dar a conocer a sus lectores. Otro legítimo triunfo de información que debemos hacer constar.

Como decimos, la prensa de Madrid publica artículos vibrantes, unos; otros, han tergiversado a nuestro juicio, los móviles que han originado estos sucesos militares, confundiendo con otros ajenos por completo a estos asuntos. La mayoría de los periódicos coinciden, y esto es lo cierto según los rumores que corrieron ayer por Badajoz, en que se trata de una cuestión de carácter interno, que afecta exclusivamente al arma de infantería, dentro de la más estricta disciplina.

Ayer mañana circularon rumores por la ciudad de que los sucesos ocurridos en Barcelona, habían repercutido en Badajoz. Se decía que un jefe del regimiento de Graveinas y tres capitanes de infantería de guarnición en Badajoz, habían sido arrestados en sus domicilios.

Desde luego no dimos crédito a estos rumores. Nos extrañaba que en Badajoz, donde la oficialidad, gran parte de ella hijos de la ciudad, y toda muy querida y respetada por su gran prestigio, de todos los extremeños, se hubieran desarrollado sucesos de esta índole.

Sin embargo, se acentuaron por la tarde tanto los rumores, que según se decía habían sido arrestados de orden superior en el castillo de San Cristóbal un jefe y tres capitanes de infantería.

Ignoramos más detalles de estos que solo damos a título de información y como rumores llegados a nosotros, porque se difundieron ayer tarde en Badajoz con la rapidez y profusión inevitable en estos reducidos centros de población, sin que hasta ahora hayamos podido confirmarlos oficialmente.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal. Badajoz

EL MERCADO EXTREMEÑO

Impresiones del mercado

Cereales

Trigo rubio.—Este cereal, en lo actual están paralizadas sus transacciones, debido al precio que se expende, o sea al de la tasa fijada por el Comité ejecutivo de Subsistencias.

Si la tasa no se respetara, sería mucho más el trigo que se vendería.

Trigo coruche.—Con más frecuencia realizanse

operaciones de compra y venta del trigo coruche que del rubio.

Las últimas transacciones que se han efectuado en esta capital, se han cotizado a 70 y 72 reales la fanega; perdurando en el día de ayer este mismo precio.

Cebada.—Todas las operaciones que se han realizado de compra y venta de cebada, se han verificado fuera de la capital, o sea la que los labradores almacenan en sus fincas.

La fanega de 3450 kilogramos de cebada, se ha abonado a 11 pesetas fuera de la capital, sin abonar derechos algunos.

Garbanzos.—El precio de los garbanzos es más difícil de fijar, toda vez que se cotizan con arreglo a la calidad de los mismos.

No obstante, se han efectuado en estos últimos días cotizaciones que oscilan entre 25 y 30 pesetas.

Avena.—Se hallan paralizadas las operaciones de este cereal por no tener existencias los labradores.

La lana

Es verdaderamente excesivo el alza que ha experimentado la lana, justificándose el sobreprecio con la escasez que existe.

En esta capital, las operaciones que se han realizado de lana, se ha pagado esta a 35 y 40 pesetas la arroba, sufriendo ligeras alteraciones.

Pero los tenedores de lana confían en que aún se cotizará a 45 pesetas la arroba, y tienen almacenadas sus existencias esperando la ocasión del alza para venderlas.

Desde luego la lana está llamada a sufrir alteraciones en su precio, favorables para los almacenistas.

Comparando las pilas de lanas del año anterior, igual época que el actual, ha experimentado un alza de ocho a nueve pesetas arroba.

Transacciones efectuadas en esta plaza

Ayer se ha vendido una pila de lana en esta capital para un comprador de Béjar, a 46 pesetas la arroba.

También se han ofrecido a 47 pesetas por otras pilas, no habiendo accedido a su venta los tenedores de ellas.

Don Gregorio Gómez ha vendido una partida de 119 cochinos de siete arrobas al precio de 19 pesetas la arroba, a don Jaime Martínez.

Don Francisco Serrano ha vendido una pira de 300 borras a 26 pesetas por cabeza, a don Juan Jordana.

Don Adolfo Olivenza ha adquirido 80 cerdos de cuatro arrobas, a 8250 pesetas por cabeza.

Don Antonio Alvarez ha adquirido lana a 46 pesetas la arroba.

Transacciones en los pueblos

En Los Santos de Maimona se han efectuado varias transacciones de lana, a 40 pesetas la arroba.

En Almendralejo, el señor marqués de la Colonia ha vendido lana a 4250 pesetas la arroba de 1150 kilogramos.

En Alcudia se han realizado operaciones de lana a 56 pesetas arroba; y en los pueblos de la Serena se han hecho estas ofertas, no habiendo sido aceptadas por los tenedores de lana.

Cotizaciones en el Matadero

En este Matadero municipal se está realizando la compra de reses a precios varios, sin que se pueda precisar con firmeza éstos.

Las matanzas hechas ayer, se pagaron entre las siguientes cifras:

El ganado vacuno se ha cotizado entre dos pesetas y 20.

El lanar se abona a dos pesetas y los chivos lechales se han cotizado a 2'10.

He aquí las matanzas que ayer se efectuaron en este Matadero municipal:

Don Miguel Rodríguez, sacrificó un toro, que pesó 226980 kilogramos; don José Calderón, dos terneras, 96758; don Mariano Anselmo, una ternera, 85603; don José Anselmo, un añojo, 115188; don Juan Ortiz, un buey, 193515; don Mariano Anselmo, un carnero y nueve lechales, 82500; don Juan Rodríguez, 12 chivos, 78; don Juan Ortiz, 16 lechales y una cabra, 140250; don Rosendo Sosa, seis chivos, 50; don José Calderón, nueve lechales, 72750; don Francisco Alfonso, 15 lechales, 129750.

Total pesaron 1.271.294 kilogramos.

Curación de la tuberculosis

por el suero «SAT»

Representación en Extremadura, el Instituto Microbiológico Regional.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403.

Del vivir

Un escándalo

No quieran ustedes saber las proporciones que tomó el que ayer promovieron en la calle de San Lorenzo, dos alborotadoras vecinas.

Los hábitos no hacen al monje, dice un adagio muy antiguo y es una verdad más grande que una plaza de toros; y si no a ver cómo se explican ustedes el que una señora llamándose Gloria, tenga en un infierno constante a sus convecinos?

Si, señores, Gloria y de apellido, para más mala pata, Pérez. Su compañera de provocación fué Manuela Piñero; las dos se piropearon con un lujo atórtolante.

Las autoridades han creído lo más oportuno un juicio por falta, ¿por faltas a quién? ¿al vecindario?

Ni a la ventana te asomes

El día que dejemos de ser españoles y España desaparezca del mapa, no habrá ni España ni españoles.

¿...? ¿Que si se le ha ocurrido esto a Unamuno? ¡No señor, ni muchísimo menos! Si Unamuno dice esto le erigen una estatua de sal... muera.

Todo viene a colación para decirles a ustedes que ayer tarde dos niños, Antonio Díaz Moreno y Emilio Ruiz Coraza, cuestionaron en la calle Corregidores y una hermana del primero que presenciaba la lucha desde su ventana, le arrojó una piedra al enemigo de su frere, causándole una herida en la cabeza de la que fué asistido en el Hospital provincial; pero yo le endorso la píldora, porque tratándose de sangre, ¡ay! que miedo.

¡Buena, lo que no me podrán ustedes negar es que hay ventanas agresivas!

EL C. DEL GRIFO.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

COMISION MIXTA

Sesión del 30 de mayo

BADAJEZ, 1917.—Temporales, Manuel Domínguez Certero, Antonio Cabezas Domínguez, Francisco Palacios García, Félix García Rodríguez, Ramón Marzal Albarán, Jacinto Cruz Tinoco, Rafael Carvajal Nuñez, Manuel Vega Laborda, José Izquierdo Pinilla, Gerardo Barrero Lozano, Miguel Rodríguez García, Isidoro Corchado Fresneda, Julián Megías Pérez, Antonio Ortiz Guerra, Valentín Silgo Plaza, Antonio Machado Ruiz, Fernando Campos Morán, Joaquín Sardiña Ramírez, Eusebio Cañizares Gutiérrez, Manuel Ledesma Campos, Antonio Márquez Lavado, Antonio Villa Hernández, Juan Pérez Martín, José Machado Molina, José Acuña Venosa, Luis Gaytán Navarro, Francisco Tinoco Sánchez, Agustín Amores Ramos, Valeriano Lucenqui Pasalodos, Diego Escobar García, Regino López Corchado, Rafael Vicioso Ortiz, Adolfo Yanes Mateos, Rafael Olgado Bejarano; soldados, Eugenio González Santos, Quintín Trejo, Antonio Franganillo Carrasqueño, Francisco Sánchez Moreno, Manuel Mato González, Enrique Amat Ibáñez, Tomás Nieto Fernández, Vicente París García, Fernando Albarrán Díaz de la Cruz, José Dávila Antúnez, Juan Melado Molano, Domingo Calderón Peña, Gerónimo Ruiz Arias, Marcelino Crespo Fuentes, José Expósito Barriga, Joaquín Pérez Paulino, Tomás Moreno Bermejo, Juan Moirón Burrero, Francisco Suárez Megías, Manuel Moratino Macías, José Ramos, Francisco Rubio López.

Totales, Gabino Cayo Amaya, Alonso Mangas Cuenda, Manuel Paredes Gómez, Victoriano Romero Morillo, José García López, Francisco Nogales Tirado, Marcos Magarino García, José Ordóñez Lebruno, Juan Durán González, Ramón Ceballos Cabeza de Vaca, Luciano Oreja Durán, José Maldonado Mansilla; Exceptuados, Joaquín Borrego Vadillo, Aniceto Navarro Olguera, Luis Rodríguez González, Armando Blane Ficallo, Nuño Rodríguez Tirado, Esteban Castaño García, José Díaz Ortiz, Eulogio González Obregón, Felipe José Martínez, Antonio Félix, Antonio Barroso Hernández, Gerónimo Martínez Durán, Manuel Fernández Pérez, Antonio Megías García, Santos Sánchez Ayuna, Jesús Barril Morales, Alonso Cano Ramos, Manuel Rodríguez Saucedo, Pedro Vadillo Cortés, Luis Rosa Alonso, Rufino González Fructuoso, Jacinto Zamora Miño; pendiente de observación, Tomás González Rodríguez, Juan Gago Gago, Juan Grajera Paredes, Antonio Asins Frago, Miguel Muñoz Vázquez, Francisco Carballo Pulido, Victoriano López Rodríguez, Enrique Crespo González, Emilio Fernández Blanco, Rafael Merino Pérez, Isidro Huertas Beltrán, Alfonso Piris Prudencio; pendiente de presentación, Emiliano Carrasco Garrarena, Cayetano Ortiz Escudero, Manuel González Arques, Fernando Cerezo Rodes, Román Rodríguez Martínez; útil y pendiente de expediente, Valentín Saavedra Gariito; pendiente de ser reconocido en discordia, Joaquín Cabezas Aragüete.

Se arriendan

los agostaderos, derechos de siembra y demás aprovechamientos del cuarto de la dehesa de «Guadajira», denominado «Lomos y Pulgasos», término de Lobón.

Para tratar, con el Administrador judicial don José Cienfuegos, en Mérida.

El gobernador

El señor don Agustín de Llano Valdés, al disponerse a partir para tomar posesión del Gobierno de Salamanca, para el que ha sido destinado, nos dirige atenta despedida que agradecemos sinceramente, deseándole acierto en su nuevo cargo.

Hombre probo y justificado el señor de Llano y Valdés, se ha hecho acreedor, durante el tiempo que ha desempeñado el Gobierno de esta provincia, a la consideración de todos cuantos le trataron, y la estricta severidad con que se ajustó a las instrucciones del Gobierno, le granjearon de éste una confianza que nunca se entibió.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Desde Feria

En la tarde del día de ayer tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Anita Leal, con el culto y pundonoroso ingeniero electricista don Gabriel Rodríguez Callette.

Apadrinaron a los desposados la señorita Piedad Leal y don José Antonio Becerra, primos hermanos de la novia.

Bendijo el matrimonio nuestro estimado amigo y celoso cura párroco, don Enrique Parra, asistiendo como delegado del señor juez, el fiscal municipal don Fulgencio Leal Sánchez.

La novia vestía rico traje de seda negro con ramos de azahar y mantilla negra, que hacían resaltar aún más su belleza con que Dios la dotó, haciendo que todas las miradas de los asistentes a ella se dirigieran; y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Asistieron a tan solemne acto las señoras doña Luisa San Juan, doña Aurora Chacón, doña Dolores Concha, doña Patrocinio Leal, doña Sacramento Leal, doña Nicasia Alvarez, doña Dolores Leal, doña Concepción Leal y doña Matilde Leal; las señoritas Luz Chacón, María Dolores Leal, René Rodríguez, Dolores Becerra, I.és Bate, Carlota García, Antonia y Carmen Pérez, Manuela Leal, Angela Leal, Lucía Leal, Irenes Muñoz y Joseja Barreto, y los señores don Juan Leal, don José Flores, don Miguel García, don Antonio Leal Fadón, don Antonio Leal Sánchez, don Cayetano y don Joaquín Becerra, don Ildelfonso Leal, don Juan Quiñones, don Tomás Sánchez, don Diego Cancha, don Ildelfonso y don Angel Muñoz, don

Lorenzo Becerra, don Valentín García y don Fulgencio Sánchez Leal.

Concluida la ceremonia, todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido y exquisito lunch, en la casa morada de la desposada, al final del cual don Miguel García, secretario de este Ayuntamiento, dió lectura a una bonita poesía que dedicaba a los contrayentes con motivo del acto que se festejaba.

Acto seguido pasaron los invitados a la casa morada de don Joaquín Becerra, en la que de antemano había preparado un espacioso salón, donde había de tener lugar el baile dispuesto, ejecutando primorosamente en el piano infinidad de composiciones musicales el organista de esta parroquia, don Antonio Gil Garrido.

Por la noche, y en la morada de los padres de la novia, fué servido un espléndido banquete con que dichos señores obsequiaban a sus invitados, durante el cual no se derrochó más que alegría y buen humor por quienes al mismo asistieron.

Felicitamos efusivamente a la feliz pareja, a quienes deseamos que Dios los llene de prosperidad, siendo extensiva la misma a sus familias y muy especialmente a nuestro querido amigo don Rafael Leal Sánchez y a su distinguida esposa.

IGNACIO LUCÍA.

Feria, 29-5-1917.

Se arrienda agostadero de es-piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spinola, en Granja de Torrehermosa.

Escuela de dibujo

Reparto de premios

Como anunciamos en nuestro anterior número, verificóse en la barriada de la Estación la distribución de premios entre los alumnos de la Escuela de dibujo que dirige el señor Carmona.

Las notas que han obtenido son las siguientes:

Sobresalientes.—José del Castillo y Teodoro Fernández.

Notables.—Manuel Amat, Evelio Gómez, Juan Piñero y J. Juan Feijóo.

Buenos.—Victoriano Méndez, José Méndez y Julián Bas.

Aprobados.—Juan Arce, Manuel Rubio, Martín Cotrina, Claudio Bravo, Joaquín Miñano, Agustín Plaza, Emilio Vega, Enrique Cordero, José Martínez y Juan Plaza.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho de la noche.

NOTICIAS

El administrador de Correos de esta capital nos comunica en atento besalamano, que a partir del día de hoy, las conducciones de la correspondencia partirá de esta Administración con arreglo al horario de verano, o sea, para San Vicente de Alcántara a las 18'30 y para Villanueva del Fresno y Barcarrota a las 19'30.

—Queda terminantemente prohibido lavar ropas y otros efectos en las charcas de desagüe de los lavaderos de don Gregorio Hernández, y en toda la orilla izquierda del Guadiana, desde el Pico hasta el puente de Palmas.

Los que contravengan esta orden, serán castigados con la multa de cinco a 50 pesetas.

—Atención.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombrerería en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

—Se desea comprar un motor de dos caballos, de 240 voltios, corriente continua. Ofertas a esta Administración.

—Se desea un maquinista para un motor de gas pobre, de fácil manejo. Dirigirse a esta Administración.

—Se ofrece agente ejecutivo, práctico para hacer efectivas las deudas a favor de ayuntamientos y diputaciones dentro y fuera de la provincia.

Razón, Calado, 8.

—El Oenotamin de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pidanse las certificaciones de análisis. Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almendralejo.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

VISITE USTED

EL COMERCIO DEL

CORREO DE LA MAÑANA

BRAVO MURILLO, 5 Y 7

(FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

Table with columns for SEVILLA and BARCELONA, listing prices for various types of meat (vacas, corderos, etc.)

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo: Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja. Don Antonio Ruiz Dominguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad...

Badajoz: Don Antonio Ruiz Dominguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Don Emilio Garcia compra almendras dulces con cáscara...

Valdetorres: Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos...

Malaga: Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo...

Bilbao: Comprariamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares. Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, dirijanse a A. Gallardo y T. de Prádanos...

Forla: Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria. Para tratar, con don Manuel Garcia Goitia, en Zafra...

Fuente de Cantos: Don José Bueno tiene a venta 288 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una. Don Pedro Macías Sanchez, tiene a la venta varios vagones de habas...

Higuera de la Serena: Don Ricardo Romero tiene a la venta más de 1.000 arrobas de lana fina, de buena calidad y descargada, del corte de este año. Para tratar con dicho señor...

Hornachos: Se vende un burro garañón de seis años, de tres dedos más de marca, pelo rucio claro, empedrado. Para tratar, con su dueño Julián Cáceres Teno, en Hornachos...

Magaola: Se vende un buey de seis años, castaño, de famerables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado. Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo...

Monesterio: Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

protesta del ministro ajado, ni obligar el presidente a que el arzobispo hiciera lo que Sagasta, antes por el contrario, el señor Burell se mostró sumiso ante el arrogante acusador, alegando razones que más bien que enaltecer el cargo lo humilló; porque con su debilidad de gobernante, demostró falta de carácter y poco respeto a las leyes, haciendo cesión de establecimientos oficiales como la enseñanza de sordo-mudos y ciegos y otros establecimientos a instituciones particulares...

Señor alcalde:—decía en cierta ocasión un maestro—previene la ley... e interrumpiéndole aquél, replicó: las leyes son hechas en Madrid; pues que las cumplan allí. En este pueblo no hay otras leyes que mi santa voluntad (histórico).

De otro alcalde sé, que tan pronto como cogía el palo, se lo enseñaba a los maestros añadiendo: «mientras yo tenga esta en mis manos, no cobrarán ustedes un céntimo». Y así lo hacía. Yo conocí al monterilla y a los maestros escualidos.

Un cacique sultanezo tenía el prurito de manchar todas las instituciones, no librándole yo de sus garras,—pues me costó ir a la cárcel unos momentos—por el delito de haber querido poner freno a una inmoralidad, de cuyos poivos resultó el lodo que causó el asombro del mundo entero... (1)

Aquel cacique, haciendo un ingeniero el replanteo de la carretera que iba recta desde el pueblo 5 kilómetros, le atravesaba una tierra, de cabida media hectárea, por lo que propuso al ingeniero variase la dirección siguiendo el camino curvo. El ingeniero se rió de la estúpida exigencia, a la que replicó el monstruo cacique: «dentro de dos horas no reirá usted». Y, en efecto, el ingeniero recibió un telegrama del ministro, mandándole «que se pusiera a las órdenes del cacique, y la carretera se construyó—para escarnio del ingeniero y de los españoles—por el camino, formando su trazado una herja matemática y social.

¡Cuántos casos más podrían citarse!... EULOGIO MONTERO. Llerena y mayo 1917.

(1) Mi prestigio profesional ganó mucho, en lugar de perder al pisar los umbrales de la cárcel, porque iba apoyado en la base firme de la Moral.

Del Valle Santa Ana

Es tal la idiosincrasia que por hurtar colmenas padece el vecino del Valle de Matamoros, Gregorio Benegas Vázquez, que yo supongo ha de ocurrirle como a un vecino mio que se chupaba el pulgar derecho y falleció con él en la boca.

Varias son las veces que este laborioso apicultor ha caído en manos de la justicia; pero es tal la tentación que se le apodera al pasar junto a un colmenar, que le sucede lo que al borracho del cuento: Desfilaba a toda máquina y con la cara vuelta por la puerta de la taberna, y se detenía cuando la fatiga se le apoderaba para dar media vuelta y exclamar satisfecho de su obra: «¡Muy bien, Pepito! Ahora, por la entereza que has demostrado, dejarías de ser hombre si no te echaras un par de ochitos...»

La más reciente hazaña que del Benegas llega a mi noticia, es la sustracción de tres colmenas que el vecino de ésta don Gabino Hernández, tenía en la dehesa «Cerca del Toro».

La Guardia civil ha tomado cartas en el asunto en virtud de denuncia del perjudicado, y encontró el cuerpo del delito en el domicilio del caco; éste ha dado una vez más con su cuerpo en la preve y el atestado ha pasado a manos del juez de Instrucción del partido.

Señor juez, me permito recomendarle al reputado Benegas, por si fuese posible quitarle el resabio. No se me alcanza otro procedimiento.

29-5-917. CORRESPONSAL.

Jardinera. Se vende en condiciones. Razón, Menacho, 20.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la mas minima reduccion en la produccion de superfosfatos de nuestra fabrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos seran inmediatamente servidos.

Asociación general de Ganaderos

Concurso de ganados de Córdoba

Los días 22, 23 y 24 del pasado mes se ha celebrado en Córdoba un Concurso provincial de ganados, que ha resultado en extremo interesante, concurriendo a él lucida representación de la producción pecuaria de la provincia. Llamó preferentemente la atención el magnífico lote de vacas, eraies y novillos andaluces. El importe de los premios ascendía a 10.000 pesetas en metaico, además de multitud de objetos de arte, contribuyendo, además de la Asociación de Ganaderos, la Diputación provincial, el ayuntamiento de Córdoba y varias entidades y municipios de la provincia.

Formaron parte del jurado, en representación de la Asociación general de Ganaderos, los señores Santa Cruz y Costi, vocales de la Comisión permanente de la Asociación; el señor marqués de la Frontera y el visitador principal de la provincia, señor Cabanás.

Ganó la copa de su majestad el rey, el caballo de raza española «Preferido», de don Francisco y don Mariano Molina, y obtuvieron primeros premios, entre otros, los ganaderos señores don Gregorio García, don Florentino Sotomayor, don Pedro Cadenas, don Pedro Aceña, don Pio y don Pedro Giménez, don León García Bartolomé, don Francisco Ruiboo, don Joaquín Patiño, señores García Hermanos, señora viuda de Barea, don Guillermo Vizcaino, don Esteban Gaisteo, don José Serrano, don Antonio Guerra, don Germán Vigar, marqués de Villaseca, etc., etc.

El entusiasmo que ha despertado el certamen ha sido grande, y seguramente al repetirse el año que viene, constituirá un verdadero acontecimiento ganadero.

La Asociación general de Ganaderos expresa su gratitud a todas las entidades y personas que con su ilustrada y entusiasta cooperación han contribuido a la realización de este concurso.

Nosotros, somos nosotros

Hasta mi llegaron suaves y armoniosos los continuados rumores de las justísimas y bien merecidas ovaciones, que el culto personal que invade el regio coliseo Carolina Coronado, tributo el eximio e incomparable maestro señor Albó, una de tantas glorias de las muchas que contamos en nuestra mil veces laureada patria, envidia de la humanidad entera y orgullo de todos los buenos españoles. Hasta mi llegaron elogios y alabanzas de la incomparable belleza del nuevo teatro de Almendralejo, obra monumental de la ingeniería moderna en donde todo está distribuido con exquisito gusto y elegancia. Hasta mi llega el clamor de la fama de un pueblo que ha sabido colocarse a las alturas de cualquier capital de España, y su nombre se agiganta de una manera colosal a los grandes esfuerzos realizados por aquellas personas que bien podemos calificar de verdaderos héroes e insignes patriotas, entre los que citaré a mi buen amigo, el sin par señor Gamero, uno de los más entusiastas y decididos partidarios de todo lo que significa engrandecimiento y progreso del pueblo de Almendralejo, y a quien debemos todo lo poco bueno que por allí se hace. Hasta mi llegan las manifestaciones de simpatías e innumerables

felicitaciones que está recibiendo el héroe de esta reciente jornada, quien ha sacrificado su capital en levantar un teatro digno de la importancia de su pueblo, y quien dispuesto está a proporcionar a sus paisanos, horas de dulces recreos en donde puedan distraer la imaginación y pasar muchos ratos agradables y deliciosos.

Quando oigo todas estas cosas, mi corazón salta de alegría y quiero salir disparado corriendo a más correr, y sin descansar llegar a mi pueblo, para abrazar al señor González Torres y gritar con todas las fuerzas de los pulmones: ¡viva mi paisano! ¡Lástima grande que en medio de tantas personas entusiastas y hombres de bien, surjan los censores, esa canalla que no tienen más oficio que rebajar todo y desprestigiarlo todo, y esos seres degradados son precisamente los que no sirven para nada y que por su falta de educación y condiciones perversas, no tienen más fin que soltar el veneno que tanto le corroe y con ello emponzoñar a la Humanidad. ¡Oh Torquemada!...

JULIO GARCÍA PÉREZ.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with columns for 'Ocho de la mañana' and 'Cuatro de la tarde', listing meteorological data like Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.

A fin de normalizar nuestra marcha administrativa, hacemos las advertencias siguientes:

A nuestros suscriptores, anunciantes y clientes de imprenta: Que ninguna persona, a excepción de nuestros corresponsales administrativos, está autorizada para cobrar cantidad alguna por nuestra cuenta, a menos que lleve orden expresa de nuestro administrador.

A los suscriptores de fuera de la provincia o de pueblos en que no tengamos corresponsal: Que deben enviar el importe de sus suscripciones vencidas, antes del 15 de junio próximo, en cuya fecha, a los que se hallen en descubierto, se les dejará de servir el periódico sin nuevo aviso.

SE VENDE

una noria seminueva de gran potencia. Dirijirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévor, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

La Smith Premier-10 Visible

LA MEJOR DEL MUNDO. Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero

TECLADO Y ESCRITURA TODO VISIBLE. Contiene en un solo modelo todos los adelantos modernos en máquinas de escribir. SI EXAMINAI UNA SMITH PREMIER, NO COMPRAREIS OTRA MAQUINA. Hay grandes existencias de máquinas usadas de todos los sistemas a precios increíbles.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO. Delegación regional: Victorino Gullón, Plaza Colegio Infantes, 2, Toledo.—Representante en BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas, Plaza Alfonso XII, 2, 3 y 4.

OTTO STREITBERGER.-BARCELONA



# Palacio Hotel de Ventas

**40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA)** **34, ATOCHA, 34 MADRID** **ENTRADA LIBRE**

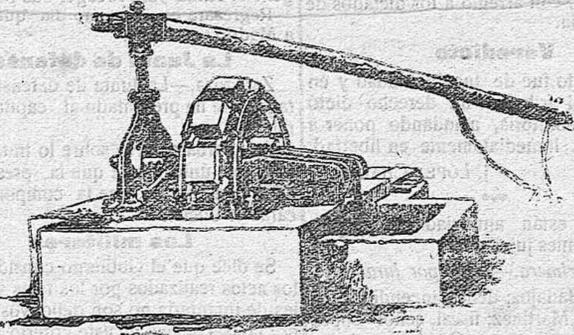
Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas, comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

**DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA**  
Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

**34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE**

## HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

## Importantisimo a los ganaderos El Rey de los piensos

### Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CARDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

## ALMACÉN DE ARMAS EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT", GUARNICIONERÍA, EFECTOS PARA COCHES Y CABALLOS GRAMOFONOS Y DISCOS AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

### SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,, reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,, os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,, os conviene.

“La Anunciadora,, os llevará barato.

“La Anunciadora,, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A “La Anunciadora,, Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

**Se venden** 4.000 arrobas de carbón de encina. Para tratar con Pedro González, San Agustín, 53.

## Sociedad Nacional de Crédito

Palacio de “La Unión y El Fénix,,

Alcalá, 43.—Madrid

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas rústicas, amortizables en veinte años. La Sociedad hace partícipes a los prestatarios de los beneficios sociales, facilitando extraordinariamente la amortización.

Entrega del capital íntegro concedido en préstamo. Tramitación muy rápida.

Para más detalles, en las oficinas de la Sociedad.

REUMA, CATARROS. NEURASTENIA

### TERMAS PALLARÉS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

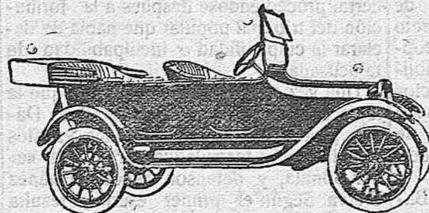
Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 18 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente minerales a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

En parte francés, Inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.

INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).



### Coche “Peerless,, de 8 cilindros y “DODGE,,

La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos.

Lo mismo va en «directa» detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora.

Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos.

También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA:

Antonio Borrego.—Echegaray, 14.—Badajoz.

## “NAUMANN,,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 3.—BADAJOZ

## PALACE HOTEL

DE

Don Francisco Santos Hermosell

En este acreditado establecimiento, situado en sitio céntrico con vistas al paseo de San Francisco, su dueño ha hecho grandes reformas en habitaciones, comedor y cocina, para comodidad de su numerosa clientela, habitaciones para familias, todas independientes, luz eléctrica, sala de piano y escritorio, coche propie-

dad para todos los trenes, habitaciones para señores estables, precios módicos; dispone de servicio para bodas, banquetes para dentro y fuera de la localidad, admite abonos para comidas a domicilio, se admiten avisos para servicio de coche para llevar viajeros a domicilio y a la estación para horas de trenes.

Este Palace Hotel está a la altura moderna, visitarlo y en él se encuentra el gran confort.

Calle Vasco-Núñez, 1, 3 y 5. Teléfono 217. Badajoz.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

## “Correo de la Mañana,,

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

Folleto de “Correo de la Mañana,, 131

## EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

—Le han avisado... no sabe quién... pero tiene pruebas; al conocer su engaño, Lerma se ha apresurado a repararlo. Debéis, pues, perdonarle; señora, perdómele quien confiesa su error, y perdonar también a la buena duquesa de Gandía, que es una pobre mujer, cuyo único delito es ser efectivamente afecta al duque... me lisonjeo en creer que empezamos nueva era... enviaremos un respetable ejército a Flandes contra la Liga, arreglaremos nuestros negocios con Inglaterra, y nos haremos respetar.

El rey repetía palabra por palabra lo que le había dicho Lerma.

La reina y el padre Aliaga callaron, porque sabían que en ciertas ocasiones era de todo punto inútil, y sobre inútil, perjudicial, el contrariar a Felipe III.

En aquellos momentos, éste se estaba haciendo la ilusión de que era un gran rey.

—No sé, no sé qué os he oído hablar de cierto hidalgo a quien decíais vos, se-

ñora, que debíamos mucho: lo oí al abrir la puerta, pero me pareció sentir pasos en el corredor secreto y me volví... debió ser ilusión mía, porque los pasos no se repitieron; pero cuando me volví de nuevo hacia vosotros, ya no hablábais de tal hidalgo.

—Hablábamos de un sobrino del cocinero mayor de vuestra majestad.

—¡Ah! ¿del buen Montño? ¿y ese mozo, es tan buen cocinero como su tío?

—Sabe a lo menos manejar la espada tan bien como su tío las cacerolas—, contestó la reina procurando serenarse, porque la había turbado la imprevista pregunta del rey.

—¡Ah! ¡ah! ¿es buen espada?

—Tan bueno, como que es quien ha herido a don Rodrigo Calderón.

—¿El que ha herido a don Rodrigo?

—Sí por cierto.

—¿Y por qué le ha herido?

—Defendiendo la honra de una mujer.

—¡Ah! ¡ah! y... ¿quién es ella?

—Una dama a quien vuestra majestad y yo apreciamos mucho.

—Pues no... no acierto.

—Doña Clara...

—¡Ah! ¡ah! ¡vuestra meninal quiero decir, vuestra dama de honor... porque ya recordáis que hemos convenido en que es ya muy crecida para meninal... la bella y honradísima doña Clara Soldevilla.

—Y además, está ya en buena edad para casarse—dijo la reina.

—Casarse... si bien... es una mujer envidiable... yo sé de muchos que la han so-

licitado, que han querido casarse con ella... pero ella no ha querido a ninguno.

—Yo aseguro a vuestra majestad, que con quien yo querría casarla es muy del agrado de doña Clara.

—¿Y quién? ¿quién es él?

—El vencedor de don Rodrigo Calderón.

—¡El sobrino de mi cocinero!—exclamó con desprecio el rey—. Esa es una alianza indigna de doña Clara; mi valiente coronel Ignacio Soldevilla, tendría mucha razón de enojarse conmigo, si yo introdujera en sus cuarteles un mandil y un gorro blanco: eso no puede ser... no será...

—Los reyes ennoblecen—dijo contrariada la reina.

El padre Aliaga acudió en socorro de Margarita de Austria.

—Ese joven—dijo—, no es sobrino del cocinero mayor.

—¿Pero en qué quedamos? ¿qué es ese mancebo?

—El se cree hijo de Jerónimo Martínez Montño, hermano de Francisco Martínez Montño, cocinero de vuestra majestad; pero no es así... es... hijo de padres muy nobles, como lo reza esta carta—dijo el padre Aliaga, presentando al rey la tan traída y llevada carta de Pedro Martínez Montño a su hermano.

—Leedme, leedme esa carta, padre Aliaga, y veamos esa historia.

El padre Aliaga leyó la carta de la cruz a la fecha.

—Esa carta es una buena historia—dijo el rey—; pero en esa historia faltan los

nombres de los padres; nada hacemos con eso.

—Los padres, señor, son, según dice Francisco Montño, el duque de Osuna.

—¡Oh! ¡mi alivio Girón! ¿y ella?

—Ella, según dice el tío Manolillo, es la duquesa de Gandía.

—¡Ah! ¡la duquesa de Gandía! ¡ah! ¡ah! ¡el duque de Osuna... y la duquesa de Gandía!... ¡por San Lorenzo nuestro patrón! eso es ya distinto... ¿y lo sabe eso doña Clara?

—Lo ignoro, señor.

—Si no recuerdo mal—dijo el rey—en esta carta que acabáis de leerme, padre Aliaga, dice que ese mancebo no ha estado nunca en la corte; si llegó anoche, ¿cómo conoció a doña Clara? y aun dada la ocasión de conocerla, ¿cómo se enamoró ella de él? Esto es extraordinario; esto no puede creerse; por otra dama debió reñir con don Rodrigo ese joven... precisamente, o yo no lo entiendo.

Afortunadamente el rey se había extendido en sus consideraciones, y había dado tiempo a la reina de improvisar una respuesta.

—Fue una casualidad—dijo Margarita de Austria—; al venir nuestro joven a Madrid con esa triste carta de su tío, que acaba de leerme el padre Aliaga, vino naturalmente al alcázar a buscar a su otro tío; por un descuido de los maestresalas, perdido en el alcázar, se encontró en la galería oscura a donde corresponde la puerta del cuarto de doña Clara, y oyó voces de dos personas.

—¡Ah! ¡una aventura como las de las comedias de Lope de Vega!—dijo el rey—. ¿Y esas dos voces eran de una dama y de un galán?

—Eran las de don Rodrigo Calderón y doña Clara Soldevilla.

—¡Ah! ¿conque al fin la rigurosísima doña Clara...?

—Nada de eso; como don Rodrigo es tan andaluz, tan miserable, tan malvado, había corrompido a una criada de doña Clara, y ésta había robado a su señora una prenda muy conocida y la había entregado a Calderón. Este, prevalido de la prenda con que había querido obligar a doña Clara, se había introducido en su aposento.

—¡Ah! ¡ah! esto es grave, gravísimo...—dijo el rey—ese don Rodrigo es demasiado voluntarioso y poco mirado... ¡atreverse a una dama tal como doña Clara, a quien sabe que tienen sus reyes en gran estimación y poco menos que como a una hija! ¡Una dama a quien ha dejado en nuestra servidumbre un buen caballero, que derrama su sangre en nuestro servicio, seguro de que la reina será para ella una madre... seguro de que bajo el amparo de la reina estará a cubierto de asechanzas!

La voz del rey, al decir esto, temblaba de un modo particular.

—A pesar de mi protección, señor—dijo sonriendo la reina—, se han puesto grandes tentaciones delante de doña Clara, y a no ser ella tan honrada, tales han sido algunas, que todo mi poder no habría podido salvarla...